

## ANEXO N° 01

## CUADRO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

## INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Moquegua, a los 03 días del mes de abril 2023, en la Instalaciones de la Dirección Regional de Agricultura a las 09:50 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral Regional de Agricultura N° 090-2023-DRA.MOQ, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-CS-GR/DRA.MOQ-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN de 01 CAMIONETA 4 x 4 para el PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL, GERENCIA REGIONAL AGRARIA, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, con código único de inversión 2472459, a fin de verificar la documentación presentada electrónicamente, ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS, CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación.

N°	EVALUACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA	CONCESIONARIOS AUTORIZADOS S.A.C.	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.
<b>Documentos para la Admisión de la Oferta</b>		<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE
e)	Presentar folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o ficha técnica emitidas por el Postor o Fabricante, en el cual deberán indicar la marca y modelo del bien a ofertar, con el fin de acreditar el cumplimiento de las características o especificaciones técnicas de los bienes objetos de el presente procedimiento de selección.	CUMPLE	NO CUMPLE (*)
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE
Puntos	OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)	ADMITIDA	NO ADMITIDA
80	MONTO DE LA OFERTA	S/181,900.00	
	PORCENTAJE DEL VALOR ESTIMADO	80.00	
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>			
10	De [11] hasta [20] días calendario:	10.00	
05	De [21] hasta [29] días calendario:		
<b>GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR</b>			



05 03	Mas de 04 hasta 05 (o mas) AÑOS, mas de 120,000 hasta 150,000 (o mas): Mas de 03 hasta 04 AÑOS o de 100,000 a 120,000 km:	5.00	
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS			
05 03	LOCALIDAD 1: Moquegua LOCALIDAD 2: Arequipa	3.00	
BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUENA EMPRESA		0.00	
PUNTAJE TOTAL		98.00	
ORDEN DE PRELACION		1°	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
B.1	FACTURACION (ANEXO N° 08)	CUMPLE	
ESTADO (CALIFICA - NO CALIFICA)		CALIFICADO	
  			
<p>Ing. Hugo Lindolfo Nieto Nina Presidente del Comité de Selección</p>		<p>CPC Erika Cuayla Quintanilla Primer Miembro Titular</p>	
<p>Ing. Freddy Romero Centeno Segundo Miembro Titular</p>			
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			